



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Relatoría de la Sesión Extraordinaria de las Comisiones Permanentes Conjuntas de Educación, de Hacienda y de Normatividad  
06 de diciembre de 2011, 9:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

### Integrantes:

Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, en representación del Rector General;  
Mtro. Pablo Arredondo Ramírez;  
Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez;  
Mtra. Alicia Gómez López;  
C. Juan Amulfo García Michel;  
Dra. Ruth Padilla Muñoz;  
Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla;  
Dr. Martín Vargas Magaña;  
C. Marco Antonio Nuñez Becerra;  
Mtra. Ma. Esther Avelar Álvarez;  
Mtro. Samuel Fernandez Ávila;  
C. Giovanni David Maldonado Camacho;  
Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos, y

### Comité de Apoyo:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, Coordinador General Académico;  
Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Coordinadora General de Recursos Humanos;  
Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General Administrativa;  
Dr. Francisco Javier Peña Razo, Abogado General;  
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas; y  
Lic. Roberto Rivas Montiel, Coordinador de Control Escolar;  
Lic. Ana Inés Federico Castro, Apoyo Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.

### Orden del Día y Acuerdos:

1. **Ficha informativa y proyecto de dictamen signado por la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado, correspondiente a la solicitud del Sistema de Educación Media Superior, para la oficialización de los módulos de Amacueca, Atemajac de Brizuela y Gómez Farías.**

La Dra. Ruth Padilla da una introducción explicando la necesidad e importancia que tiene la creación de los módulos tanto de Amacueca, como de Atemajac de Brizuela, asimismo señala que el Módulo de Gómez Farías es una escuela que fue teniendo cada vez menos alumnos, está en grave estado de deterioro, tiene unos cuantos alumnos en primero y en tercero, los de quinto incluso ya se trasladaron a la preparatoria de Ciudad Guzmán.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

## H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Sin embargo, se consideró la posibilidad de que con el recurso que se obtenga para hacer oficial la escuela, se pudiera tener una casa universitaria que inaugurara un nuevo modelo de educación, que fuera multinivel, teniendo preparatoria, bachillerato virtual, bachillerato semiescolarizado, o presencial si fuera necesario, e iniciar junto con el CU SUR un modelo donde los jóvenes asistan dos días a la escuela y el resto del día al Centro Universitario; finalmente lo somete a consideración de las Comisiones Conjuntas, si se aprueba o no su inclusión en la propuesta de dictamen que se presenta.

**1.1 ACUERDO:** Se aprueba incorporar al Sistema de Educación Media Superior, como módulos oficiales, a partir del calendario escolar 2012-A, las siguientes escuelas por cooperación que actualmente cuentan con reconocimiento de validez oficial de estudios por parte de esta Casa de Estudios: **Módulo Amacueca**, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Sayula, y **Módulo Atemajac de Brizuela**, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco.

### 2. Asuntos Varios.

Ninguno.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 10:15 horas del día de su fecha.

Educación

Hacienda

Normatividad

Dr. Pablo Arredondo Ramírez

Dra. Ruth Padilla Muñoz

Mtra. María Esther Avelar  
Álvarez

Dr. Héctor Raúl Pérez Gómez

Mtro. I. Tonatihu Bravo Padilla

Mtro. Samuel Fernández Ávila

Mtra. Alicia Gómez López

Dr. Martín Vargas Magaña

Mtro. Raúl Campos Sánchez

C. Juan Amulfo García Michel

C. Marco Antonio Nuñez Becerra

C. Giovanni David Maldonado  
Camacho

Lic. José Alfredo Peña Ramos  
Secretario de Actas y Acuerdos